



SUSCRIPCION

Trimestres:

Segovia, pesetas.....	1.00
Provincia.....	1.50
Número corriente.....	0.25
Id. atrasado.....	0.25
Id. extraordinario..	0.10

Anuncios y comunicador a precios convencionales.

OFICINAS

Plaza de Alfonso XII, 14, y Librería de la Plaza Mayor, 28.

A fin de año se regalará a los suscriptores de la capital un precioso almanaque.

No se devuelven los originales.

Periódico loco-serio

DIRECTOR: VICENTE RUBIO

Se publica los domingos

Droguería y Perfumería de Francisco M. Marcos

PROVEEDOR DE



LA REAL CASA

PLAZA DEL CORPUS

NÚM. 7. — SEGOVIA

Perfumería fina, peines, peinetas de concha, marfil e imitaciones; cepillos finos y demás objetos de tocador. Gran surtido en drogas, especialidades nacionales y extranjeras, artículos ortopédicos, para fotografía y artes.

Agua de Colonia Imperial, producto especial de mi propiedad, que ha alcanzado gran éxito entre las personas de la sociedad más distinguida, para uso del tocador, para el baño y para perfumar habitaciones, a precio muy económico. Papel VICTORIA.—R. Augule, para la higiene, desinfección y perfumado de las habitaciones. Purifica y deleita. Agua de quina; premiada con medalla de plata. Se recomienda al bello sexo la famosa ESENCIA DE HELIOPHAR.

Perfumería antiséptica de la Sociedad general de Productos higiénicos y antitéplicos.

PRODUCTOS PERFECCIONADOS Y RECOMENDADOS:

Elixir, polvos y pasta dentífrica, alcohol de Menta, flor de Arlésia (nuevos polvos de arroz extraños, sin bismuto.) Crema de Artesia, vinagre de "toilette." Estos productos sin rival, unen a su perfume agradable las propiedades antisépticas que hacen de ellos el mejor preservativo de enfermedades contagiosas y epidémicas. Y por último, la persona que quiera conservar blanca y buena la dentadura, no debe usar sino el SAPODONT, que reúne en sí todas las cualidades excelentes y antisépticas de un AGUA DE BODA de primera clase. Se sirven puntualmente los pedidos de provincias.

Vinos de mesa

de la bodega de EL TERMINILLO propiedad de D. Pedro Rivas SEGOVIA

Premiados en la Exposición Nacional de Madrid y en la Universal de Barcelona

EXPORTACION A PROVINCIAS

Precios por arrobas:

Moscate!, cosecha de 1883...	Ptas.	45.00
Tinto, " " 1884...	"	45.00
" " " 1885...	"	42.50
" " " 1886...	"	40.00
" " " 1887...	"	8.75
" " " 1888...	"	7.50
" " " 1889...	"	7.00
" " " 1890...	"	6.25
" " " 1893...	"	5.50
Clarete, " " 1893...	"	6.25
Vinagre superior de vino...	"	6.25

Por botellas:

Moscate!, cosecha de 1883...	Ptas.	1.00
Tinto, " " 1884...	"	1.00
" " " 1885...	"	0.90
" " " 1886...	"	0.75
" " " 1887...	"	0.70
" " " 1888...	"	0.65
" " " 1889...	"	0.60
" " " 1890...	"	0.55
" " " 1893...	"	0.55
Clarete, " " 1893...	"	0.55
Vinagre superior de vino...	"	0.55

Por cada casco que se devuelva se abonarán 25 céntimos.

DEPOSITOS

En Segovia, Comercio de paños de D. Enrique Redondo, calle de Juan Bravo, 5. En La Granja, LA CONFIANZA, tienda de géneros coloniales de D. Dámaso Gaona Monedero, calle de la Valenciana, 3. En Madrid, Comercio de ultramarinos de don Gregorio Monedero, calle del Arenal, 18.

Se sirve a domicilio desde media arroba en adelante. NOTA.—Con objeto de que hasta las clases menos acomodadas puedan beber nuestros vinos, en la Bodega de EL TERMINILLO se vende tinto, de la cosecha de 1885, a 2.50 pesetas arroba.

Una reforma urgente

Desde hace ya largos años la Prensa de Segovia, y, especialmente, LA TEMPESTAD, ha venido pidiendo al Municipio el establecimiento de un lavadero cubierto, en el lugar que se considere más adecuado.

Pero el Ayuntamiento, haciendo oídos de mercader, no ha querido escuchar nuestros ruegos.

En un tiempo pudo escudarse, para no atenderlos, en la penuria de las arcas municipales; pero hoy, por fortuna, las cosas han cambiado: hoy el Municipio puede destinar algún dinero del que tiene en caja a la mejora que indicamos.

El establecimiento en Segovia de un lavadero cubierto es urgente, urgentísimo. Reclaman su construcción sagrados deberes de humanidad.

Seguramente muchos de nuestros lectores habrán visto, como hemos visto nosotros en estos crudos días de invierno, a las infelices lavanderas, orilla del río, ateridas, casi yertas, jabonando y fregoteando sus piezas de ropa entre pedruzcos de hielo, sufriendo la inclemencia de temperaturas siberianas, aguantando resignadas la nieve y el cierzo.

Todo aquel que albergue en su pecho sentimientos de compasión, no habrá podido menos de lastimarse ante el espectáculo que ofrecen esas pobres

desheredadas de la fortuna, cerca del agua helada en los ásperos días del invierno segoviano.

Quizá no muy bien alimentadas esas infelices mujeres, en su terrible lucha por la existencia, lleguen a caer en un mal lecho víctimas de las graves enfermedades que el frío ocasiona; quizá queden paráliticas, quizá sucumban, pero como son mártires oscuras del santo trabajo, como figuran en las últimas escalas sociales, de sus dolencias y de su muerte, originadas tal vez, y a la vez, por el increíble abandono en que se las tiene, nadie se acuerda.

Señores concejales del Ayuntamiento de Segovia:

La construcción de un lavadero cubierto, que durante el invierno preserve a las lavanderas de esta ciudad de los rigores de la temperatura y de los hielos, no es una mejora de más o menos dudosa utilidad, no es una reforma baladí, ni una obra de esas que se llevan a cabo para dar trabajo; la construcción de un lavadero cubierto la ordenan la piedad, la compasión y el prestigio de vuestros nombres. Representáis al pueblo, el pueblo os ha elegido, y al pueblo pertenecen esos pobres seres para los cuales os demandamos amparo.

Hoy estáis en condiciones para emprender esa obra. Realizadla, que es una obra de caridad.



En París, según dicen los diarios, llamando la atención está una enana que hace ejercicios muy extraordinarios en el Arte de Hermann, que no era rana. Sesenta y dos centímetros de altura mide la artista, que es inteligente, de bonita y simpática figura y de dieciséis años mayormente. De modo que no llega a media vara desde la coronilla hasta los pies... ¡Qué boda, si con ella se casara el famoso gigante aragonés!

Un dineral en viajes ahorraría el matrimonio hasta para ir a Mecca, pues el marido a la mujer podría llevar en el bolsillo del chaleco! Con un poco de gro y cuatro botones podría regalarla él una bata; ¡y renuncio a hacer otras deducciones por no meter la paja!

¡Anda, leñe! En Córdoba, al regresar del campo un matrimonio se encontró con un toro que dejó mal parados a los dos conyugues.

Debió de castigarse a los vaqueros. Para que fuera de las plazas, no pusieran a los toros esponjas con trementina debajo de los rabos.

Que es el secreto que nos descubrió un escritor francés para hacer bravos a los toros.

Ha escrito el señor duque de Tamarit al que es gobernador de Barcelona para que busque allí a una señorita muy linda y muy graciosa y además de familia aristocrática; pues la candida tórtola huyó en la corte del hogar paterno acompañada de un pichón ó sola... ¡Nada, que ya está visto que no hay clases en eso de las fugas amorosas! ¡Con un farol se fuga el mejor día cualquiera mingitoria!

¡Atiza! Por el Ministerio de Gracia y Justicia ha sido nombrado fiscal de la Audiencia de Jaen, un individuo que ha fallecido hace más de un año.

Ya puede Maura nombrar a otro, aunque hacerlo le pese, porque, de seguro, ese no va a querer aceptar.

Es un difunto muy serio de probada consecuencia, y sé que está en disidencia con el actual Ministerio!

¡Caramba con el temporalillo que hace!

Parece mentira que le queden alientos al vendabal para seguir soplando.

¡Y cómo sopla el grandísimo... fisionista!

¡Hasta arranca los árboles y todo!

Es decir, que no se anda por las ramas, sino por las raíces.

¡Y se trae un frío que ya, yal! ¡No parece sino que estamos en invierno!

# Hubes

## LA BORDADORA Y EL CANARIO

Salió de casa Nieves, graciosa joven de veinte años, con el alma oprimida, en dirección á la botica, á ver si la querían dar fiado un medicamento que calmase los vivos dolores de reuma que á su anciana madre aquejaban.

No tenían un céntimo, Los pocos reales que la produjeran á Nieves sus últimas obras de bordado, empleáralos en adquirir una manta con que arropar á la viejecilla á quien debía la vida.

—¡Dios mío!—decíase la infeliz, mientras de prisa caminaba.—¿Qué va á ser de mí y de mi pobre madre? ¿Dónde encontrar los recursos que necesito para atender á su enfermedad? Debemos á todo el mundo: al tendero de la esquina, al casero, al panadero, al carbonero.... Tenemos empeñadas hasta las cosas más necesarias. ¿Se compadecerán de mí en la botica? ¿Me fiarán el valor de lo que importa esta receta? ¡Dios lo quiera!

—¿A dónde voy? No lo sé. ¡Bien me lo daba el alma!... Me ha dicho el señor Boticario que ya no le es posible fiarme... ¡Tiene razón! He perdido ya la cuenta de las medicinas que le debemos. ¡Y mi madre esperándome como agua en Mayo para que la dé el bálsamo que tanto calma sus dolores!... ¡Virgen Santísima de mi alma! No, yo no vuelvo á casa. Siento que no tengo fuerzas para resistir más; me ahoga la pena, que es tan grande, tan grande, que ya no me cabe dentro del pecho; ya no tengo lágrimas, ni suspiros, ni quejas; el corazón se me ha partido en muchos pedazos... Me estorba la vida; pesa sobre mí como una montaña... ¡Virgen Santísima de mi alma! ¡ya no puedo más! ¡me enloquece la desesperación!...

¡Qué día tan hermoso, qué sol tan brillante y qué cielo tan azul! ¡Cuántos días de primavera iguales á este, he corrido como una loca, llena de alegría. por aquí, por donde ahora voy, buscando violetas entre los zarzales para prendérmelas en el cabello!... ¡Ahora corro también, pero es hacia allí, hacia el río!... ¡Perdóname Virgen querida de mi alma!

Cerca del agua, sobre una ramita de un álamo y escondido entre sus hojas, se halla un lindo canario.

—Hermosa es, sin duda, la libertad—dice tristemente, ahuecándose y entornando los ojillos.—¡Volar y volar por donde quiere mi capricho, ir de un árbol á otro, saltar entre la fresca hierba de los prados, beber y bañarme en los charquitos y en los regatos, alternar airosamente entre todos los pájaros, ser admirado por ellos, escuchar las alabanzas que me dirigen los gilgueros y los ruiseñores, por la belleza de mi plumaje y la pureza de mis trinos y gorjeos!... todo eso es, sí, muy hermoso, pero para mí, que he nacido y he vivido siempre entre los alambres de la jaula, la libertad tiene muy grandes peligros. Desde que de ella disfruto no he encontrado un grano de

alpiste, ni un mal cañamón que llevarme al pico, así es que me muero de hambre; en estos días que ando suelto no he comido otra cosa que briznas de hierba y pétalos de flores, claro que obligado por la necesidad... Pero lo más grave, lo gravísimo, lo espantoso es que en tan poco tiempo como llevo alejado de mi encierro, he estado ya varias veces á punto de perder la existencia entre las garras de los gavilanes y de los milanos y, esta noche última, entre las de un horrible mochuelo, el cual no me devoró por milagro, gracias á que el miedo continuo en que vivo no me deja pegar los ojos. ¡Pero calla, qué veo! Es una mujer, sí, es una mujer la que se ha subido allí, á aquella peña... Voy á contemplarla más de cerca, desde el árbol que la da sombra... No me ha visto ni me ha sentido, ¡mejor! ¡Canario y que guapa es! Se parece á mi amita en lo joven, en lo linda y en lo graciosa. ¡Qué pálida está y cómo brillan sus negros ojos!... Si da dos pasos más, se cae al río. Voy á piar un poco para llamarla la atención... pío, pío, pío... No me atiende. Vaya, cantaré... ¡Ni por esas! Ahora mira al cielo y mueve los labios como si estuviera rezando... Da un paso más hacia el borde de la peña... Se va á caer, sí, se va á caer... No, pues lo que es eso lo he de evitar, si puedo; además, esa joven, puede volverme á mi antiguo estado de prisionero feliz, que no tiene que pensar en buscarse la pítanza, ni está expuesto á peligros de ningún género... A la una, á las dos, á las tres... Quien no se arriesga no pasa la mar. ¡Alitas, para qué os quiero!

Nieves, luego de dar un grito de susto: ¡Calla, pues si es un canario! ¡Qué mono! Se ha posado en mi hombro ¡Chiquito, chiquitín!

—Pi, pi, pi...  
—¡Pobrecillo! (Atrapándolo rápida.) ¿De dónde te habrás escapado, picaruelo? (Suspirando.) ¡Si supieras lo desesperada que estoy! (Besándolo.) Adiós, precioso; voy á soltarte... Anda, vuela, ya estás libre.

—Pi, pi...  
—¡Qué! ¿no quieres irte? ¡En verdad que eres lindo! ¡Si pudiese ser, qué bien cuidadito te tendría!... Todos los días te limpiaría la jaula, te llenaría el comedero de alpiste, pondría á tu alcance una taza de cristal con agua para que te bañases y bebieses y te querría mucho, mucho, mucho...  
—Pi, pi...

De allí á un rato, Nieves, llenos los ojos de dulcísimas lágrimas, echa á andar hacia su casa, besando tiernamente al lindo canario que entre sus finas manos aprisiona, y exclamando, al par que hunde su mirada en el azul de los cielos:

¡Virgen querida! iba á ejecutar una acción cobarde y criminal, pero tú, enviándome este lindo pajarillo, has hecho que mi pobre cabeza haya vuelto en su juicio... ¡Bendita seas, Virgen Santísima de mi alma, y bendito seas tú también, precioso chiquitín!

SILVERIO DE OCHOA.

## DOLOR DE MUELAS

—Chico, me sigue el dolor de una manera espantosa.

—Pues yo te daré una cosa; no hay medicina mejor.

Ponte un poco de aguardiente de lo más fuerte posible, y aunque el dolor sea horrible se calma instantáneamente,

porque al tenerlo en la encía cuatro minutos lo más, mata el nervio; ya verás como encuentras mejoría.

—Ya que me lo has recordado... poco cuesta, probaré, aunque otras veces probé sin obtener resultado.

Voy á contarte una cosa que nos dió á todos un susto, y á mí me costó un disgusto, aunque, en verdad, fué graciosa.

Hace tres meses, mi abuela, que está ya deteriorada, me dijo muy apurada que le dolía una muela,

y yo, que ya conocía el remedio que me das, le dije, sin más ni más, que á escape la curaría.

Mandé comprar un frasquito de aguardiente superior, y por quitarla el dolor la hice tomar un poquito.

Como aquello no cesaba, se enjuagó con mucha fé, según yo se lo mandé y el dolor... ¡se le aumentaba!

«Mire usted, abuela, es preciso que se siga usted enjuagando y así se la irá quitando», la dije por compromiso;

y ella ¡claro! con afán seguía mis intrucciones por conservar sus raigones y poder mascar el pan,

porque sabía muy bien que iría, si no, un doctor á dejarla sin dolor... pero sin muelas también.

—Y qué ¿como tú decías, se curó al fin doña Antera?

—¡Cá! ¡pescó una borrachera que la duró cuatro días!

EMILIO DE MOTTA.

## DESDE NIEVA

Sr. Director de LA TEMPESTAD.

Muy señor mío: Pocas y de escasa importancia son las noticias que consignar puedo en esta carta con que inauguro mis tareas de corresponsal de ese ilustrado semanario, cargo con que, aunque inmerecidamente, se ha servido honrarme.

En esta localidad y en los mercados de la inmediata Villa de Santa María de Nieva, adviértese gran paralización en las transacciones de cereales; hecho que patentiza la no muy desahogada situación de los habitantes de esta comarca eminentemente agrícola.

Hace días ingresó en esta cárcel de partido el presunto autor del doble asesinato cometido hace años en el pueblo de Martín Muñoz de la Dehesa. Llámase Pedro Sáez Colón, es natural de dicho pueblo y no hace mucho fué capturado en Getafe.

La estancia de este criminal en la cárcel de Santa María, y la de otros

reos de delitos graves, reclaman con urgencia el restablecimiento del puesto de la Guardia Civil en dicha localidad.

La compañía cómico-dramática que de aficionados de la localidad dirigen en la mencionada Villa los Sres. Pardo y Redondo, pondrá mañana en escena el conocido drama en tres actos, *La Campana de la Almudaina* y el sainete titulado *Una Chica Alemana*.

Procuraremos asistir al acto para ocuparnos en otra carta de la interpretación que obtienen dichas obras.

Hasta la próxima se despide,

K. ROLUS.

1.º de Febrero de 1895.



### Lo del día.

En la Corte un general que no he de citar aquí, ha dado un bofetón al Embajador marroquí.

La nación ha protestado y yo también lo deploro, que, aunque el hecho ha sido aislado, acaso el ministro moro, lamentando lo ocurrido, dirá con indignación, que, á pesar de todo, ha sido general el bofetón.

### Muy bien hecho.

Ha tomado el buen acuerdo nuestro ilustre Municipio, de que Alemán y Ramírez estudien, como es debido, el invento antidiftérico que elogia el mundo científico, por que libra de una horrible enfermedad á los niños. Aplaudo al Ayuntamiento —y lo tiene merecido— como segoviano humilde, como poeta satírico, como ciudadano honrado y hasta... ¡casi como niño!

### A Pepe Borrás.

En El Día, de Toledo.

¿Conque premiar tu talento el Gobierno ha pretendido y una cruz te ha concedido? Ni me alegro, ni lo siento, pues resulta, en tu favor, no que te han condecorado, sino que á la cruz la han dado un ingenioso escritor.

Esta es la verdad, José... una cruz es poca cosa y ella será la orgullosa, que tú... ¡no tienes por qué!

Y como eso considero y creo que pienso bien; reciba mi parabién la cruz de Carlos Tercero.

Y á tí, sin más etiquetas, te diré, para acabar, que darte una cruz, es dar á Rothschild ¡cuatro pesetas!

### Lo increíble.

No sería cosa extraña que, tras gloriosa campaña, y de muchos sinsabores,

murieran de hambre en España dibujantes y escritores; si entre la gente formal no hubiera más de un mortal que gasta y triunfa, y después... ¡un derrocha un capital porque le llamen marqués!

## Noticias

En la sesión de Ayuntamiento celebrada el viernes último, se ocuparon los señores concejales de dos asuntos que entrañan verdadera importancia.

Se presentó una moción para que dos médicos concejales marcharan a Madrid a estudiar los modernos procedimientos antidiféticos y a proveerse del líquido necesario para si lo creían conveniente practicar en esta capital el método preservativo que ha inmortalizado el nombre del Dr. Roux. Para formar parte de esa comisión fueron designados el Sr. Alemán, firmante de la proposición, y nuestro querido compañero en la prensa el Sr. Ramírez, especialista en enfermedades de los niños y que, particularmente, tiene hechos ya estudios muy detenidos de ese invento que tanto preocupa al mundo médico.

El Alcalde, Sr. Martín Higuera, dió al Ayuntamiento detalladas explicaciones de amistosa entrevista con el Intendente del Real Patrimonio, añadiendo que dada la actitud conciliadora de dicho señor, es de esperar que, sin litigios ni molestias para la Comunidad, se resuelva favorablemente para Segovia el asunto de los Pinares que tan de cerca la interesa.

Continúa dando juego la cuestión de los trigos.

Las Diputaciones castellanas están dispuestas a que no se aplace por mucho tiempo la resolución de tan interesante asunto y a no admitir transacciones que desvirtuen la proposición del Sr. Lagunilla.

Es probable que numerosas comisiones compuestas de Diputados provinciales y de labradores de las provincias de Castilla marchen a Madrid para que sus gestiones sean más eficaces.

En este sentido ha adoptado también importantes acuerdos la Diputación segoviana.

El tren correo que salió el miércoles para Asturias y Galicia, y que había de pasar por Segovia, descarriló efecto de la nieve a la entrada de la estación del Espinar, sin que afortunadamente hubiera que lamentar ninguna desgracia.

De la estación de esta capital salió un tren de auxilio.

En la madrugada del día 26 del pasado mes se declaró un incendio en unas casas inhabitadas, sitas en Cabanillas, pueblo anejo al de Torrecaballeros, tomando dicho incendio en pocos momentos proporciones tales, que redujo a cenizas las referidas casas. Se ignoran las causas del siniestro.

Hoy a las once y media de la mañana, se celebrará en las Casas Consistoriales Junta general de socios fundadores y suscriptores actuales de la Tienda Asilo, para la renovación de cargos y dar lectura a la memoria que previene su reglamento.

El domingo celebraron las sociedades de recreo *La Confianza Mercantil* y *La Nautilus* agradables veladas. La concurrencia fue numerosísima.

Ha fallecido en Madrid el festivo escritor D. José Estremera.

Descanse en paz el popular poeta.

Por la Fiscalía del Tribunal Supremo se ha dirigido a los fiscales municipales una circular en que se les encarga verifiquen una persecución incesante contra todos aquellos que de cualquier modo adulteren los artículos de consumo ordinario y especialmente los vinos, aplicando a los que a tales manipulaciones se dediquen, todo el rigor de las leyes, para lo que es muy conveniente se pongan de acuerdo con la autoridad gubernativa, directamente interesada en reprimir los abusos mencionados.

Ha fallecido la anciana madre del cajista de la imprenta de este periódico D. León Martín, a quien acompañamos en el sentimiento.

La base 18 del proyecto de ley de Sanidad que se ha discutido en el Senado, y que es de grande interés para los médicos de partido, dice textualmente:

«Los facultativos titulares de los municipios se regirán por un reglamento especial. Su nombramiento se hará en virtud de concurso convocado en la *Gaceta* y en el *Boletín oficial* de la provincia; los Ayuntamientos harán los nombramientos, que serán revisados por la Comisión provincial, oyendo al Consejo provincial de Sanidad, para comprobar el cumplimiento de las condiciones del concurso. Estos facultativos no cesarán sino por virtud de renuncia propia, admitida por el Ayuntamiento, o por virtud de expediente, en el cual se les oirá, resolviendo el gobernador. Contra su resolución se otorga el recurso contencioso administrativo.»

El médico especialista en las enfermedades de garganta, nariz y oídos, D. Alfredo Gallego, dedicado 23 años al estudio de esta importante y difícil especialidad, director del gabinete de consultas y operaciones quirúrgicas, establecido en Madrid, Fuencarral, 19 y 21, recibe consultas y practica toda clase de operaciones que sean necesarias para la curación de la sordera, flujo de oídos, afecciones de garganta y ozena (fetidez de aliento).

PROBADO EN  
COGNAC HENRI GARNIER & C.º

Cosecha don Pedro Ribas un vino tan exquisito, que todo aquel que lo bebe elogia mucho ese vino. ¡Vaya un vino, caballeros, el vino de *El Terminillo!*



Haciendo un tiempo infernal se ha marchado el mes de Enero, pero ha venido Febrero y con él el Carnaval.

En Febrero no hay temor de enfriarse, aunque esté helando, porque hay bailes y... bailando entra la gente en calor.

Se suda aunque haga gran frío; pero si el sudor se enfría, se coge una pulmonía de padre y muy señor mío.

Por eso cierta madama que al baile le tiene horror, exclama que no hay calor como el calor de la cama.

En cambio a mí, Belcebú me lleva al baile, y... si siento mucho frío, me caliento... cenando en el ambigú.

Y ha dicho una costurera, mujer de mucho *trapío*: Cada cual, cuando hace frío, se calienta a su manera.

—Amigo don Baltasar, me retiro...

—Don Ramiro, por mí se puede quedar. —Si digo que me retiro del servicio militar.

De nuestro querido colega *La Opinión*, de Valladolid:

«A LA TEMPESTAD, (con motivo de la pregunta que nos hace por no recibir a tiempo nuestro periódico, gracias al buen servicio de Correos.)»

¿Se ha atrevido usted a decir que si ha muerto LA OPINIÓN? ¡Vive Cristo! que es morir cuando empiezo ahora a vivir con alientos de león!

No he muerto ni moriré, sépalo *La Tempestad*, y siempre alientos tendré (1) para la lucha. Conque salud y fraternidad.

LA OPINIÓN.»

Como siempre recibía *La Opinión*, y faltó un día... y dos... y tres, con razón creí que ya no existía, por desgracia, *La Opinión*.

Pero no murió, no hay tal; y hoy, con gozo sin igual, he de decir a las gentes: Sólo tuvo *intermitencias* por el servicio postal.

(1) Es decir, a no ser que me partan por la mitad.

—¿Qué te está diciendo Juan? —nica, pichona...

—¿Qué eseche!

Son tonterías.

—Serán,

pero a mí me gustan mucho.

—Que digas eso es oprobio.

—Pero, por Dios, mamá, di, ¿papá, cuando era tu novio no te decía eso a tí?

—Señora doña Pilar, como se porte Febrero lo mismo que el mes de Enero, lo que es yo me voy a helar.

Tengo la ropa empeñada y además tengo ictericia.

—¡Mujer, con esa noticia me ha dejado usted helada!

—¿Qué hay de los trigos, buen hombre? —Pues le voy a usted a ser franco:

Yo no me ocupé de *trigos*, sólo me ocupé de *tragos*.

—El tramposo casino «La Armonía», las cuentas del pinar, toros é impresos, la cruz de San Andrés...

—Y que concluyan los frios, las nevadas y los hielos.

### ENTRETENIMIENTOS

#### SEMBLANZA

Esta mujer hechicera, que no tiene el genio adusto, exclama de esta manera: —Para casarme a disgusto prefiero morir soltera.

#### CHARADA

—Mujer de rostro *dos-tercia*, ¿qué es lo que tomar te place? ¿Tocino de cielo?

—¡Primal!

—¿Pues qué quieres?

—Todo de ángel.

Solución a la del número 782:

CA-PA-RRO-SA

En la acreditada Camisería de Serrano, plazuela del Corpus, 10, se acaba de recibir un magnífico y variado surtido de géneros de invierno, para señoras y caballeros.



En la imprenta de este periódico, Alfonso XII, 14, se hacen esquelas de defunción al precio de

#### DIEZ PESETAS

el ciento, con buen papel y sobres. Pasando de cien ejemplares se insertará gratis la esquila en el periódico

Segovia.—Imprenta del Suc. de Alba, 14, Plaza de Alfonso XII, 14.

### La Favorita

Camiseria y géneros de punto

Patricio Contreras  
JUAN BRAVO, 44 Y 46

Se ha recibido un inmenso surtido de géneros de punto y otra infinidad de artículos, como son: Carteras, petacas, tarjeteros, gemelos, cadenetras, peines, lencerías y batidores.

Manteles, servilletas y toallas.  
44 y 46—JUAN BRAVO—44 y 46

### COMERCIO DE TEJIDOS DEL REINO Y EXTRANJEROS DE JOSÉ SERRANO

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

Plazuela del Corpus número 11. Plazuela del Corpus número 11.

Se acaban de recibir un gran surtido de cretonas, que ofrezco á mis favorecedoras al infimo precio de un REAL vara, y un variado y elegante surtido en los géneros siguientes: Merinos, lanas, rasos, veludillos, percales, cretonas, cuties, patenes, panas, vichis, raneulos de seda, entre éstos los de Toledo, y bordados á realce.

Confeción de ropas hechas; camisas á DOS pesetas; cuellos, puños, corbatas, fajas clase superior, y una infinidad de artículos para la presente estación.

Tanto en este comercio como en la sucursal de Santa Maria de Nieva, obtendrán mis clientes y el público en general gran beneficio en las compras, y se acredita con la verdad todo cuanto se dice.

### Máquinas SINGER Para coser

Se adquieren todos los modelos á pts. 2'50 semanales.

Tenemos el sentimiento de participar al público que, en vista del enorme aumento en los derechos de Aduanas sobre la introducción de Máquinas para coser (pues las Máquinas Inglesas que antes pagaban pesetas 8, los 100 kilos, hoy día pagan pesetas, 70; y las Máquinas Americanas, que antes pagaban pesetas 9, los 100 kilos, hoy día pagan pesetas 84, incluso la madera de embalaje), y estando ya agotadas las Máquinas Domésticas, Máquinas Industriales, Máquinas Cilíndricas y Máquinas Cadenetas que fueron introducidas antes de los actuales aranceles, nos vemos en la necesidad de aumentar desde el 21 de Enero próximo, el precio de cada una de dichos modelos en pesetas 37'50, cuyo aumento de precio seguirá rigiendo mientras duren los presentes derechos de Aduanas.

Teniendo aún existencias de los siguientes modelos de Máquinas que fueron introducidas antes de los actuales aranceles, Máquinas Familias, Máquinas Intermedias, Máquinas Familias, nuevo modelo; Máquinas Intermedias, nuevo modelo, y Máquinas Giratorias, se seguirá vendiendo dichos modelos á los precios de costumbre, hasta nuevo aviso.

En las Islas Canarias no sufrirá alteración alguna los precios de las Máquinas por no extenderse á aquella provincia la subida de los derechos de Aduana.

Pidanse Catálogos ilustrados que se dan gratis en la

SUCURSAL DE SEGOVIA ISABEL LA CATÓLICA, 12.

### PEDRO GONZALO

ha trasladado su establecimiento á la Plaza Mayor, 37, por ampliación de local.

En el mismo ofrece á sus numerosos favorecedores y al público en general, abundante y variado surtido de géneros coloniales, peninsulares y de salchichera.

Si en los diferentes sitios donde ha estado establecida fué muy favorecida esta casa por el público, en el nuevo local que hoy ocupa, ha de ofrecer aún más ventajas, y entre ellas, la de vender en comisión y por cuenta del propio cosechero, vino moscatel, superior, á 32 reales arroba: Vino puro del Puerto, á real botella de cuartillo y medio, y por arrobas á 20 reales.

Aguardiente anisado, á real cuartillo, y por arrobas á 7 pesetas.

Se ha recibido un buen surtido de frutas verdes y secas, aceitunas y patas, propias para la temporada.

VENTA de dos casas en esta ciudad, una en la calle de la Muerte y la Vida, número 13, compuesta de planta baja, principal y segundo, corral y agua corriente, y otra en la calle Santa, número 13, de un solo piso. Para tratar con su dueño, calle Real del Carmen, número 29.

### Dolores de muelas

El ODONTÁLGICO DE ANGULO calma instantáneamente los llamados nerviosos ó producidos por caries. Como anti-pútrido poderoso, basta usarlo una vez al día para evitar la formación del sarro dentario, causa principal de las caries y mal olor en la boca. Ensayado en numerosos casos, siempre ha dado resultados positivos. No tiene rival en el mundo: está sobre todos los conocidos.

Depósito en Segovia y su provincia, Droguería y Perfumería de D. Francisco M. Marcos, plazuela del Corpus, 7.

**PARA SEGOVIA** y comarca, se desean personas FORMALÉS é INTELIGENTES que tengan buenas relaciones, para ocuparse de la colocación de obligaciones con premios. Proposiciones á S. G. A. Apartado núm. 243, Madrid.

### Emulsión Angulo

de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos.

ÚNICA premiada con medalla de plata en la Exposición de Zaragoza y premio MAYOR que las extranjeras en la de Barcelona.

Más permanente, barata y eficaz que todas sus similares. CURA Raquitismo, Escrófulas, Tisis y Catarros. Soberano remedio contra la debilidad general. 8 reales frasco; por docenas se hace descuento. Se prepara también la EMULSION con creosota pura de haya, con clorhidrofosfato de cal y con helenina.

Depósito en Segovia y su provincia, Droguería y Perfumería de Francisco M. Marcos, plazuela del Corpus, 7.

### Celidópota

Con su empleo se quitan radicalmente las manchas de grasa de toda clase de tejidos y telas, sin perjudicar sus colores, por delicados que sean. Se limpian, quedando como nuevos, los sombreros y cuellos de las prendas de vestir. Cada frasco lleva en la etiqueta el modo de usarlo.

Depósito en Segovia y su provincia, Droguería y Perfumería de Francisco M. Marcos, plazuela del Corpus, 7.

### La Catalana

Compañía española de seguros contra incendios

FUNDADA EL AÑO 1865

Con un capital desembolsado por los socios para responder de las operaciones de 20.000.000 de reales.

Esta gran compañía española, la primera que opera en la península, debido á la claridad y redacción de sus pólizas y á lo bien que cumple sus compromisos en los 30 años que lleva de existencia, ha triplicado su capital, dejándolo en fondos de reserva para garantía de los asegurados, habiendo pagado desde su fundación á la fecha por los siniestros ocurridos 17.612.558'04.

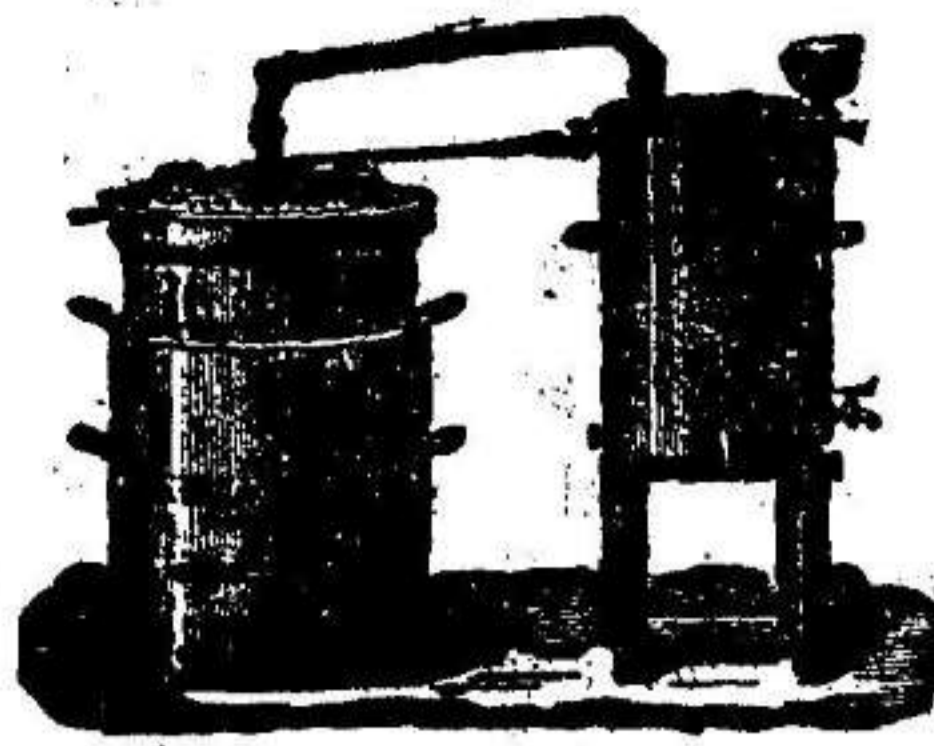
Es la primera compañía formada por españoles que estableció el seguro contra incendios.

Representante en esta provincia, don Manuel Vega Lanseros, domiciliado en Segovia, plaza Mayor, número 28.

NOTA.—Se necesitan Agentes activos y con buenas referencias para esta provincia. Para condiciones dirigirse al Representante.

### STURGESS Y FOLEY

(ANTES PARSONS, GRAEPEL Y STURGESS)



Alambique.

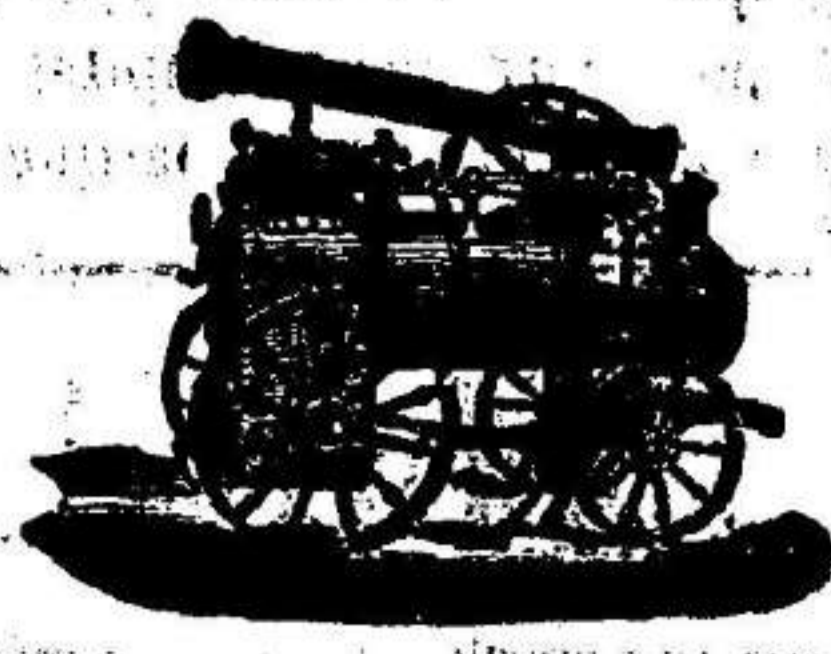
Despacho:

Alcalá, 52

Deposito:

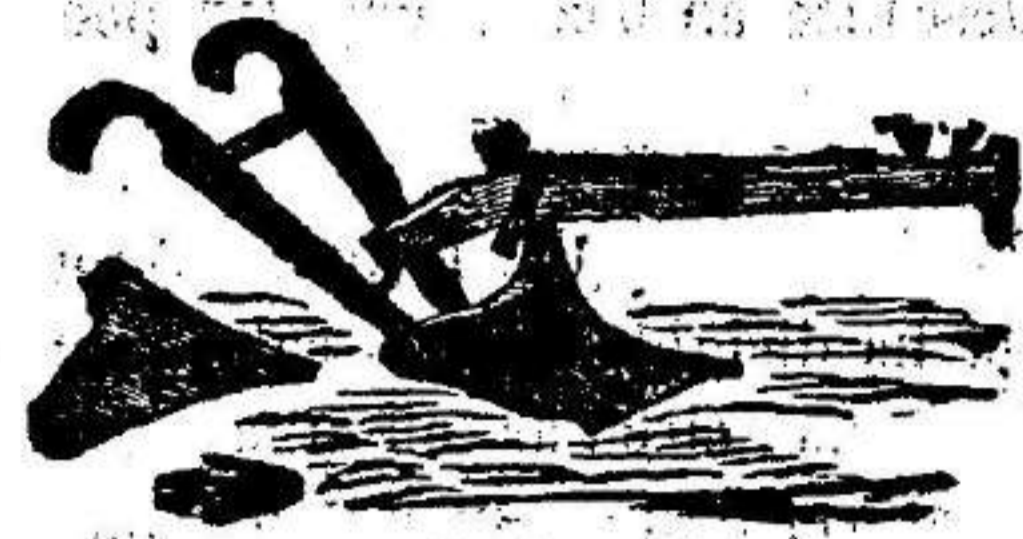
Claudio Coello, 43.

MADRID

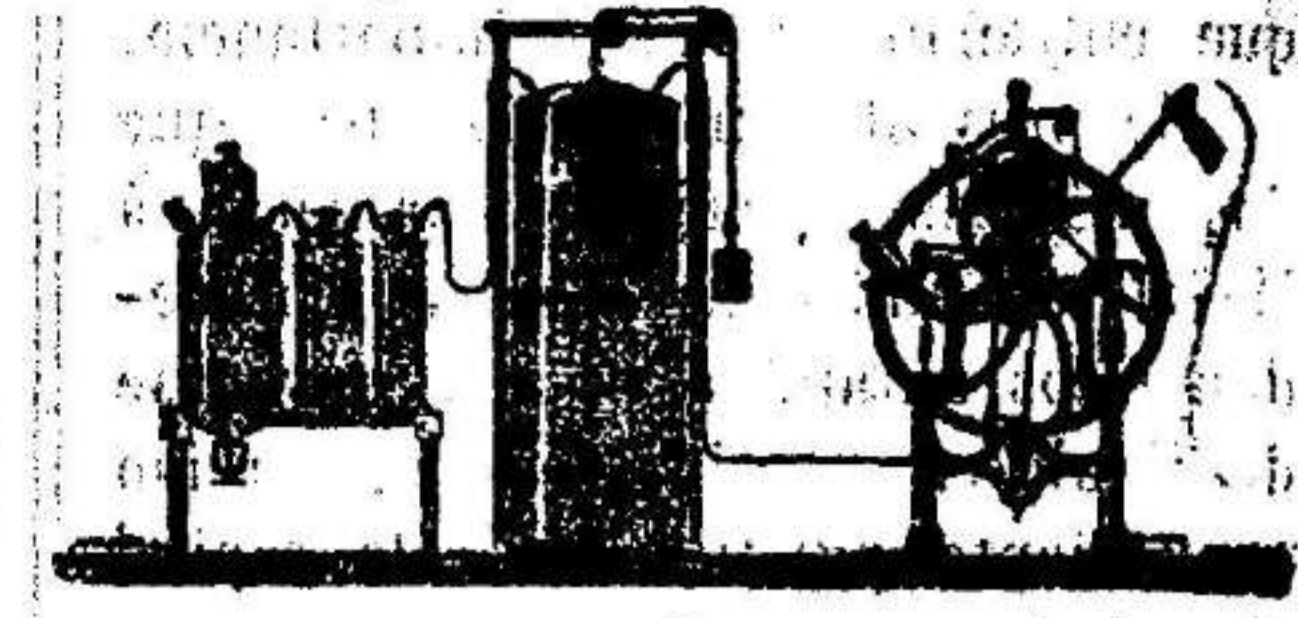


Máquina de vapor. Locomóvil.

SUCURSAL EN VALLADOLID, ACERA DE RECOLETOS, 6.



Arados.



Aparatos para gaseosas, continuo, con embudo y cilindros unidos.

Alambiques, Aparatos para hacer gaseosas, Arados, Máquinas de vapor y toda clase de maquinaria.

Catálogos gratis y francos á quien los pida.

### CAZADORES

Se envían gratis los catálogos de armas, efectos de caza, esgrima, pólvoras y cartuchos.

MANUEL PARDO.

11, Espoz y Mina, 11.—Madrid.

Venta por mayor y menor.

El conocido dentista D. Agustín Molina, sigue practicando toda clase de operaciones de la boca y colocación de dientes artificiales. Plazuela del Corpus, número 10.

### Jarabe y Vino

de Hemoglobina de Angulo.

La hemoglobina es el único ferruginoso cuya administración es siempre posible, siendo absorbido rápida y constantemente aun por los enfermos de las vías digestivas; no produce vómitos, estreñimiento, pirosis, gastralgia ni pesadez de estómago. Su acción es notable en la reconstrucción de la sangre, en la que aumenta considerable y rápidamente los glóbulos rojos, aumenta el apetito y activa la nutrición general devolviendo los colores perdidos á los pocos días de su uso.

Depósito en Segovia y su provincia, Droguería y Perfumería de Francisco M. Marcos, plazuela del Corpus, 7.

### PARA ENFERMEDADES URINARIAS

### Sándalo Pizá

MIL PESETAS

al que presente Capasulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Días y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pínei, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipado su valor.



Depósito en Segovia y su provincia: Droguería y Perfumería de D. Francisco M. Marcos, plazuela del Corpus, número 7.

### IMPRENTA Y LIBRERIA DEL SUCESOR DE ALBA

PLAZA DE ALFONSO XII, 14

PLAZA MAYOR, 28

Impresiones de lujo y ordinarias.

Toda clase de impresos para los Ayuntamientos y Juzgados municipales.

Esquelas de funeral, recordatorios y tarjetas de visita, á la hora de haberlas encargado.